



MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



¡Siempre con la Gente!

El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, -C O M U D E - Departamento de Escuintla- C E R T I F I C A: Que tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo, autorizado según Resolución No. Fb./2662 de Contraloría General de Cuentas en el que a folios 0294 al 0299 se encuentra el Acta Número cero seis guión dos mil veinticinco (06-2025) de fecha diez de junio del año dos mil veinticinco, la que en lo conducente dice:

**Acta Número cero seis guion dos mil veinticinco (06-2025).** En la población del municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, en el Palacio Municipal, a las nueve horas del día martes diez de junio del año dos mil veinticinco, reunidos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, para tal efecto se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes: Por la municipalidad de Sipacate: Edgar Adán Velásquez Alemán, Síndico Primero; José Manuel Hernández, Síndico Segundo; José Luis Muralles Zepeda, Concejal Primero; Ilcy Maricela Marroquín Mejía, Concejal Segundo. Preside Walter Orlando Nájera González Coordinador del COMUDE, con el apoyo secretarial de Raul Sosa Coronado, Secretario del COMUDE.

Se da una hora de espera por lo que se deja constancia de la asistencia de los representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio de Sipacate: Andrea Belen González Solís del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES; Dario De León Gil del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-; Wilder Alexander Pérez Vásquez del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA. No está presente Carlos Alberto Velásquez Solis de CONAP y Claudia Maribel López del Registro Nacional de las Personas-RENAP- quienes presentaron su excusa vía telefónica.

Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están presentes: Daniel Ramirez Rivas de Colonia Sol y Mar; Julio Gustavo Esquivel Alcántara de Parcelamiento San Jerónimo; Guillermo Florian, de Zona Dos; Brenda Donis Baches de Caserío Rama Blanca, Blanca Eugenia Virula Gomez de Colonia Milagro de Dios II. Juan José Alvarado Estrada del Caserío La Laguna; Mycor Anibal López Vallesteros de Aldea El Naranja; Imelda Elizabeth Ramírez Hernandez de Caserío El Jardín; Rubén Cárdenas Ortega, de Colonia Guadalupe; Landelino Hernández Pérez de Caserío San Carlos; Lazaro Monterroso Diaz de Aldea El Paredón Buena Vista;; Rosa Maribel García Gómez de Colonia Milagro de Dios I; Mauricio Ernesto Quintanilla Membreño de Caserío Los Laureles; Ruben Oswaldo Mendez Ruiz de Caserío La Empalizada y Pedro de Jesús Pío Sipaque, de Caserío Milagro de Dios El Paredón Buena Vista; Edna Patricia Morales Jimenez de Caserío Las Brisas y Byron Isaí López Calderas de Colonia El Banvi.

Como invitados están Iris Andrea Díaz Gonzáles Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sipacate; Emilio Posadas Monitor Municipal de Contraloría General de Cuentas, Arnoldo Belteton Agente Fiscal de la Fiscalía del Ministerio Público en Sipacate. por lo que se procede de la manera siguiente:

**PRIMERO: Bienvenida:** El Coordinador Walter Orlando Nájera González, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta reunión ordinaria mensual la cual fue convocada con la anticipación debida, pidiendo a todos su participación activa para el enriquecimiento de esta reunión haciendo sus comentarios y ponencias.





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE

**SIPACATE**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2028

*¡Siempre con la Gente!*

**SEGUNDO: Oración.** Todos los presentes de pié y de manera reverente invocamos el Santo nombre de Dios, nuestro Creador, lo bendecimos, adoramos, lo exaltamos y glorificamos. Le damos gracias por todo lo que nos provee. También le pedimos guía y sabiduría para la realización de esta reunión.

**TERCERO: Establecimiento del quórum.** Después de la hora de espera reglamentaria, el señor alcalde procede a establecer el quórum, con el auxilio de Secretaría, el cual es suficiente para la celebración de la presente reunión.

**CUARTO: Aprobación de la Agenda.** Se somete a consideración de los presentes la agenda, la cual es aprobada de la manera siguiente:

1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Establecimiento del quórum.
4. Aprobación de la Agenda
5. Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-
6. Participación del representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES
7. Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA
8. Puntos Varios. Refrigerio y Cierre.

**QUINTO: Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-** Darío de León informa sobre la eliminación de criaderos por la incidencia de dengue en el municipio dando el espacio a Edgar Sulecio encargado de vectores quien hace una presentación audiovisual del resultado de la primera encuesta de riesgo entomológico. Muestra y explica el mapa de riesgo, localidades con mas alto riesgo de incidencia de dengue. De cada cien viviendas veintiséis salen positivas con larva de zancudo. Describe las acciones para reducir el índice larvario: Deschatarización en Colonias Sol y Mar, San Carlos, Guadalupe, La Empalizada. Pendientes de intervención: Colonia Banvi y Colonia Milagro de Dios II. Agradece a la municipalidad, líderes comunitarios y demás personas que se involucraron en el proceso de dechatarización. Interviene Evelin Lacan Encargada del Programa de Desnutrición quien informa con los siguientes datos: 18 niños en destrucción aguda; de estos, 2 niños recuperados. Con retardo de crecimiento moderado: 65 niños. Con riesgo nutricional hay 50 niños. La incidencia se da en las localidades de Zona Uno, Zona Dos, Colonia Sol y Mar, Colonia Milagro de Dios Dos, Caserío las Brisas, Colonia Guadalupe Caserío Rama Blanca y Aldea La Empalizada. Invita a los representantes coordinar con ella, con la finalidad de visitar los hogares y conocer personalmente a los niños en esta situación de desnutrición.

**SEXTO: Participación de representante del Ministerio de Desarrollo Social-MIDES-** Andrea González Solís informa sobre pagos de bono social siendo 39 señoras beneficiadas con estos bonos. Informa sobre una capacitación en el ámbito de la Comusan en Colonia Milagro de Dios I, con los pilares de la Comusan como lo son Ministerio de Salud, Ministerio de

 **OBRAS**





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE

**SIPACATE**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2028

*¡Siempre con la Gente!*

Agricultura, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Municipalidad. Localización y conformación de expedientes para cuatro señoras nuevas para un posible bono de nutrición. El jueves doce hay recepción de alimentos para cuatro niños con desnutrición aguda que serán entregados el martes diecisiete del corriente año, con el acompañamiento de los representantes de las instituciones pilares de la Comusan.

**SEPTIMO: Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería Alimentación-MAGA-** Wilber Alexander Pérez Vásquez, Socialización de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2023-2050. Contendida en un documento disponible en el Diario de Centroamérica. Objetivos. El Ministerio de Agricultura dentro de la Política tiene estipulado un objetivo como lo es identificar áreas con cultivos agrícolas. Actualiza el mapa de cobertura vegetal a nivel municipal, departamental y nivel nacional en el presente año. Para Sipacate identificación de cultivos y producción de caña, sal, palma, maíz, etc. Además informa de la capacitación y entrega de semilla mejorada a veintisiete agricultores, quienes ya establecieron cultivos en el parcelamiento San Jeronimo, informando que hay un nuevo lote de semillas para veintiocho personas quienes serán identificadas fehacientemente para la entrega oportuna.

**ÓCTAVO: Puntos varios. Refrigerio y Cierre.** El Coordinador del Comude agradece la presencia del Auxiliar Fiscal, pidiéndole apoyo en el control de puntos de distribución de estupefacientes como actividad ilícita. Ver la forma como disminuir la incidencia de este flajelo en el municipio. Interviene el señor Auxiliar Fiscal, manifestando su interés de dialogar con los líderes de El Paredón Buena Vista y hablar sobre los delitos que se cometen especialmente violencia contra la mujer y delitos sexuales. Informa que se coordina con Disetur para prevenir hechos de tránsito como hacer jornadas de concientización a los conductores de motocicletas quienes en su mayoría carecen de licencia para conducir, inclusive menores de edad. También tratar sobre denuncias de disparos al aire de manera frecuente. Agradece el apoyo municipal con el sistema de cámaras de grabación en los procesos investigativos del Ministerio Público. El Alcalde refiere que están instaladas en el municipio mas de 180 cámaras en calles y avenidas y hace referencia sobre las jornadas de concientización en la juventud y padres de familia que utilizan motocicletas para evitar la conducción a las altas velocidades en las calles. La solución es la concientización en educación vial, no es la imposición de multas o la instalación de túmulos. Mauricio Quintanilla informa que varios vecinos se han acercado a él quejándose que los niños no reciben clases en las escuelas por la inasistencia de maestros. A este respecto se comenta que el Ministerio está aplicando medidas disciplinarias a los maestros faltistas levantando actas administrativas. Es una problemática del gobierno central, en la cual la municipalidad no tiene ingerencia. Se tiene conocimiento que tres escuelas del medio están trabajando normalmente porque no forman parte del sindicato de trabajadores del Ministerio de Educación, siendo estas la de la Aldea Empalizada, Rama Blanca y Escuelona Jornada Vespertina. Maribel García Presidenta del Cocode Colonia Milagro de Dios I, agradece la reciente entrega de víveres a su comunidad y solicita que se tome en cuenta en la entrega a los miembros de los Consejos Comunitarios y los miembros de la Red de Mujeres, ya que

 **OBRAS**





MUNICIPALIDAD DE SIPACATE

**SIPACATE**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2028

*¡Siempre con la Gente!*

ellos hacen todas las coordinaciones previas y durante el proceso a efecto que la papelería y los registros estén en orden y la logística en el proceso de entrega funcione al cien por ciento, por lo que merecen un incentivo consistente en un costal de viveres como se les entrega a todos. Secunda la ponencia Imelda Hernandez del Cocode de Colonia El Jardin, indicando que son jornadas largas recibiendo papelería y llenando listados para favorecer a todos los vecinos miembros de cada una de las comunidades. A este respecto el Coordinador del Comude y Alcalde, agradece el arduo trabajo de cada uno de los miembros de los dieciocho Consejos Comunitarios de Desarrollo y Red de Mujeres activas, indicando que hará las gestiones a efecto que esta entrega de viveres solicitada se efectue a la brevedad.

Se ofrece un refrigerio a los presentes en tanto se concluye la redacción de la presente acta, luego se procede al cierre y a firmarla por los que en ella han intervenido cuando son las once horas con cuarenta minutos.

Están las firmas del Coordinador del COMUDE, las firmas de los representantes asistentes y la del Secretario del COMUDE que Certifica. Y para los trámites propios del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE-del Municipio de Sipacate, extiende, firma y sella la presente certificación en cuatro hojas de papel membretado de la municipalidad de Sipacate, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

  
Raul Sosa Coronado  
Secretario del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
COMUDE  
MUNICIPIO DE SIPACATE  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

 **OBRAS**

